



EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

00600012

DIRECCIÓN DE
PREBUDGETOS

Of. No. UPNH/IP/016/2023
ANEXO

SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES

CRITERIO 24.-

Acciones: TRASLADAR A LA DRA. MARISOL VITE VARGAS A LA UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA NACIONAL-AJUSCO.

Resultados obtenidos: EDILSAR ABSALON TRASLADO A LA DRA. MARISOL VITE VARGAS
PARA QUE ASISTIERA A LA REUNIÓN CON LA DRA MARICRUZ GUZMÁN CHIÑAS
DIRECTORA DE UNIDADES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

Contribuciones a la Institución: EL TRASLADAR EN TIEMPO A LA DRA MARISOL VITE
VARGAS Y REUNIRSE DE MANERA OPORTUNA CON LA DRA MARICRUZ GUZMAN
CHIÑAS.

Conclusiones: CON LA COMISIÓN, SE DA CUMPLIMIENTO A UNA DE LAS TÁREAS
SUSTANTIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL - HIDALGO

Vo. Bo.

MARISOL VITE VARGAS
DIRECTORA GENERAL



DIR. GRAL. RECS. FINANCIEROS	
FISCALIZACIÓN	
FISCALIZÓ	AV
EJ	
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO	